

a 27
CIÓN DEL VIENTO
de la mañana NE
de la tarde NE
Pluviómetro
en milímetros 0'0

Edición de la noche
Año XXXV - n.º 10.384
BURGOS
Jueves 28 de Junio de 1934

El Castellano

Redacción y Administración, Santsader, 10 y 12
Teléfono núm. 1-3-2 - Apartado, núm. 93
DOS EDICIONES DIARIAS
SUBSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL 4
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

Ayudad a la Prensa

Aunque otra cosa se crea y se propale por ciertas gentes, la verdad es que los católicos, las personas llamadas de orden, los capitalistas, la burguesía en general, no prestan apoyo económico alguno a los periódicos que día tras día, con una tenacidad admirable y con un elevado espíritu de sacrificio, son el único valladar firme que hoy se opone a la revolución.

Contrasta esta conducta con la que siguen socialistas, comunistas y anarquistas. Estos sectores persuadidos de la influencia de la Prensa, subordinan todo a su ayuda, protección y propagación. «El Socialista» tiene abiertas en la actualidad tres suscripciones. Una para la rotativa; otra de apoyo permanente al periódico, y la tercera para reparar los perjuicios que les ocasionan las recogidas ordenadas por las autoridades.

Las dos primeras se han visto ya engrosadas con cientos de miles de pesetas. La última que hace escasamente un mes que fue abierta suma ya ocho mil duros. Esto sencillamente, es digno de elogio y admiración. ¡Y da pena tener que admirar en algo a los socialistas!

De la escasa atención que la gente de derechas, así como las que se dicen neutrales, pero que tienen intereses respetables que defender, prestan a los periódicos, da una idea completa el homenaje a «Prensa Española». Sin cuatro o cinco aportaciones, uno de ciento cincuenta mil pesetas, y la otra de diez mil, a estas alturas apenas si alcanzaría la suscripción cien mil pesetas. Y esto ni es digno de elogio ni de admiración; es sencillamente, vergonzoso; pone de relieve el abandono en que tienen a los periódicos que los defienden, los ricos, los industriales, la aristocracia.

Precisamente en el homenaje a «Prensa Española» los que más echan de menos son los duques, los marqueses, los condes; pues si es cierto que algunos han mandado su óbolo los más no han dado señales de existencia.

Si un rotativo de la influencia y de la circulación de «A. B. C.» no encuentra las asistencias que le son obligadas por su constante de su conducta y por su constante defensa de la propiedad, la religión y la unidad de España, ¿qué apoyo recibirán los periódicos de provincias que permanentemente mantienen enarbolada la bandera que les es común a todos los buenos españoles? Ninguno; a lo más suelen pagar con tacañería la suscripción mensual, fíjense que baja tan pronto como el periódico se permite discrepar de su parecer.

Hasta la santidad se dice que es la «Prensa» la que gana las batallas revolucionarias y contrarrevolucionarias. Pues si queremos que nuestros periódicos ganen la batalla en estos momentos difíciles que atravesamos, lo primero es equiparlos espléndidamente. ¿Qué criterio formaríamos de una nación que mandase sus cuerpos de ejército a la guerra, con cañones y fusiles inservibles y todavía les exigiera el triunfo?

Padece un error tremendo los que crean que se ha alejado el fantasma de la revolución. Por el contrario, en estos días se está buscando una unidad de acción y de mando entre los revolucionarios. La Confederación Nacional del Trabajo, la entidad anarco-sindicalista, ha sometido a unas reuniones que están celebrando las Federaciones de la Península, si conviene formar el frente único con socialistas y comunistas para hacer la revolución. Habrá optimistas que crean que semejante unión es imposible. Para el advenimiento de la República llegaron a un acuerdo anarquistas, comunistas, socialistas, radicales, los que se llaman conservadores, etc. No hay que extrañarse de nada.

La consigna de las derechas debe ser: «Ayudad a la Prensa». Y el que tenga dinero y no ayude es posible que cuando se lo quiten todo, comprenda el buen servicio que se habría prestado a sí mismo desprendiéndose de algo oportunamente.

EMIGDIO MOLINA.

CABREIROA

Tres hoteles abiertos al público de 1.º Julio a 30 Septiembre.
Hotel Cabreiroa. Nuevo Hotel - Pensión
Informes: Goya 56. Madrid - Telf. 54 202.

Al señor Delegado de Hacienda pública de Burgos

Otra vez hemos dado quejas muy razonadas de las Empresas de autobuses por los abusos intolerables que realizan gentes desahucadas dedicadas al tráfico de viajeros en autobuses o en malas camionetas y auto-ómnibus sin condiciones para el transporte de viajeros, sin pagar impuesto alguno al Tesoro ni por recaudación, ni por inspección, ni por cánones de carreteras.

El desorden es verdaderamente escandaloso; y la competencia con las líneas de autobuses que existen en la provincia de Burgos, que por cierto poseen material casi imborrable, es intolerable, por estar bien establecidos las líneas, por tener desempleado capital que deben defender, por pagar los enormes impuestos a la Hacienda Pública, y porque las líneas de viajeros deben ser regulares y no a salto de mata establecidas por gentes sin responsabilidad que adquieren un vehículo a plazos, barato, así sea vistoso externamente, y sin condiciones de seguridad.

La Hacienda Pública está manifestando perjudicada y en grado grave en esta provincia a causa de los servicios de aquellos vehículos recientemente establecidos fraudulentamente y por los camiones y camionetas de carga existentes en casi todos los pueblos con carretera, los cuales se dedican, haciendo los viajes irregularmente, sin días ni horas fijas y sin tarifas; y lo que es peor, estando al Estado por no pagar carga alguna.

No debe tolerarse, cueste lo que cueste, que mientras las líneas hacen años establecidos pagan grandísimos tributos al Estado y para sostener las carreteras y para los ingenieros y empleados de Obras Públicas, los desaprensivos traficantes y los conductores de camiones y camionetas lleven como si fueran fardos los viajeros.

El señor Delegado de Hacienda tiene en su mano cortar enormes abusos que tanto dañan a la Hacienda nacional; y para ello le bastará con mandar empleados por la provincia y sorprender a distintas horas a los perpetradores de tan gravísimos abusos, formarles expediente por defraudación al Tesoro Público y exigirles el pago de grandes multas, sin perjuicio de otras sanciones.

Como casi todas las Empresas de autobuses de tráfico regular que satisfacen grandes tributos a la Hacienda Pública nos vuelven a hacer el ruego de que prestemos el auxilio de la publicidad para ver si son atendidos por quienes deben atender, por ello nuevamente pedimos se pongan energicamente remedios a estos intolerables abusos que causan gravísimo daño a la Hacienda Pública Española. Esperamos ser atendidos, porque de otra suerte hablaremos más clara y energicamente.

SR. GOBERNADOR CIVIL

Ya que V. E. está tan animado de ejercitar justicia, suplicámosle se digna ordenar a la benemérita Guardia civil que detenga a todos cuantos traficantes procedan como denunciados en el sueldo anterior; pero sin hacer excepción en caso alguno, deteniendo los vehículos, haciendo bajar a los viajeros y denunciando a la Hacienda Pública a los efectos de incoar expedientes por defraudación al Estado dentro de la ciudad puede también la fuerza pública actuar del propio modo en bien del orden del tráfico y del Tesoro.

Mañana, colecta para la buena prensa

La Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES.

La Comisión gestora en su sesión del 25 del actual acordó conceder autorización al señor presidente de la misma para que durante un plazo de 15 días pueda resolver por decreto sobre los casos que se le presenten con razones que estime justificadas para obtener sin recargo las cédulas de ejercicios anteriores los contribuyentes de las clases 12, 13, 14, 15, y 16 de la tarifa 1.ª incluidos en el Decreto de Gobernación de 19 de Marzo último y cualquier otro funcionario o contribuyente que justifique no haberla podido obtener por motivos ajenos a su voluntad en el periodo voluntario haciéndose saber que terminado dicho plazo de 15 días, queda restablecido para todos el procedimiento ejecutivo.

Burgos 28 de Junio 1934.—El Presidente Manuel Ruera.

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

La sesión municipal de ayer

Debate sobre la expropiación de una finca.—De Buenos Aires piden piedra para una estatua del Cid. Incidente sobre el telegrama enviado para protestar de los actos antiespañoles de la Generalidad. Ruegos y preguntas.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de don Teodoro Madrazo, solicitando autorización para vender helados y refrescos en una ventana del Café Candelas. Concedido.

Arbitrios.—En la instancia del señor presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, interesando se expidan tarjetas personales para el paso de caza y pesca por los felatos. Se acepta lo concerniente a la caza y se desestima lo de la pesca.

Beneficencia.—Sobre provisión en propiedad de dos plazas, una de practicante y otra de auxiliar de la Beneficencia municipal. Se acuerda proveerlas mediante oposición.

Proposición de carácter personal a don Luis Fournier y don José Gutiérrez Moral. Queda sobre la mesa a petición del señor García Lozano.

Gobierno.—Sobre solicitud de auxilios para las casas viviendas de los maestros. Se acuerda solicitar del Estado las tres mil pesetas para cada una de las treinta casas que se están construyendo para los maestros en el solar de las Calatravas.

Sobre aportación municipal para la construcción de escuelas en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey. Se aprueba el dictamen en el que consta que el Ayuntamiento está dispuesto a contribuir con la cantidad que le corresponda y con la aportación de los terrenos.

Hacienda.—En el expediente sobre concesión de una subvención al Comité de la Cruz Roja para ayudar al sostenimiento de la Casa Maternidad. Se consignará la cantidad en el nuevo presupuesto.

Sobre pago de las obras de pavimentación de las calles de Benito Gutiérrez, Santa Cruz y Santa Dorotea. Se satisfará con cargo al próximo ejercicio económico.

Obras.—En las instancias de don Sebastián Carranza y Hermanos, solicitando permiso para construir un edificio de pintura baja para garage y casa para el guarda en el solar número 41 de la calle de Madrid. Concedido.

De don Esteban Villamil, para abrir cuatro ventanas en el edificio destinado a almacén que posee en la calle de las Delicias, número 8. Concedido.

De don Joaquín Tínoo, para colocar una portada en su casa número 23 de la Plaza de Prim. Concedido.

De don Vicente Saiz y don Adrián López, para construir dos casas viviendas en las calles del Rey don Pedro y del Matadero. A petición del señor García Lozano queda sobre la mesa y ruego a la Alcaldía que se comunique a los interesados que no lleven a cabo ningún trabajo hasta que el Ayuntamiento acuerde.

De don Emilio Terán y don Luis Martínez, vecinos del barrio de Villagonzalo Arenas, denunciando el estado de ruina en que se halla un edificio de la comunidad de vecinos de dicho barrio. Se les autoriza para derribarlo.

De la Junta del Campo del Hipódromo para sustituir por otra de cemento la actual valla de madera que cerca el citado campo. Concedido.

De los señores directores gerentes de las Sociedades, Compañía de Aguas, Electricidad Popular Vallisoletana y Porvenir de Burgos en el recurso de reposición contra el acuerdo sobre sustitución de tendidos aéreos de energía eléctrica. Queda sobre la mesa a petición del señor Díez Pérez.

Paseos, Caminos y Campos.—En el expediente sobre el traslado del Campo de Tiro de Cuesta el Grajo a otro lugar más conveniente. Se toma en consideración.

En el expediente sobre encauzamiento del tercer trozo del río Arlanzón. Queda sobre la mesa a petición del señor Rodríguez.

En la instancia de don Carlos Cantón Rlojo, solicitando el rodillo apisonador. Concedido.

Moción del capitular señor Cuesta relacionada con la exención de impuestos por la permuta del Penal y establecimiento de un solo vivero municipal. Se toman en consideración.

Propuesta del nombramiento de Concejales de la Caja de Ahorros Municipal a nombre de dos vecinos de la ciudad, así como de Consejero honorario a favor del señor Ordoño. Se da cuenta de que los nombramientos han sido hechos en favor de los señores don Perfecto Ruiz Dorronsoro y don Emilio Quintana.

El señor Díez Pérez dice que para cuando en otra ocasión se tengan que hacer nombramientos de esta índole se

dé cabida a una persona (de clase modesta, por ser esta una entidad donde tiene también sus imposiciones el elemento obrero).

El señor Santamaría hace elogios de las personas nombradas y añade que al hacerse el nombramiento no se han fijado a qué clase pertenecen, pues no se ha visto en ellos más que unos señores imponentes, grandes amantes de la ciudad.

En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA UN MONUMENTO AL CID EN BUENOS AIRES

La Colonia Burgalesa de Buenos Aires comunica que estando en preparativos para la inauguración del monumento al Cid Campeador en esa capital del que es autora la eximia escultora norteamericana, señora Anna Hyatt Huntington, y siendo deseos de la Colonia que el pedestal esté revestido en parte con piedra originaria de la tierra que le vio nacer, se dirige al Ayuntamiento de Burgos solicitando la cantidad de piedra necesaria, rogando se haga el embarque con toda urgencia siendo los fletes por cuenta de la comisión organizadora, y que se consigne a nombre del intendente municipal de Buenos Aires, necesitándose unos cincuenta metros cuadrados de piedra. La inauguración del monumento tendrá lugar el día 12 de octubre, fecha en que se conmemora la Fiesta de la Raza.

El señor Santamaría manifiesta que pasa la solicitud a la Comisión de Obras y se acuerda conste en acta el agradecimiento del pueblo de Burgos hacia la autora del monumento, habiendo construido y levantado dicha señora en Sevilla otro monumento ecuere al gran batallador burgalés.

El señor Martínez Mata pide se autorice a la Alcaldía para que resuelva el asunto pues según indican en la solicitud, envían por avión las dimensiones de las piedras que se necesitan. Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez pide a la Alcaldía se designe un lugar para el estacionamiento de las camionetas forasteras que vienen a la capital, pues se ha dado el caso de un señor que dejó su vehículo en la Plaza de Prim mientras iba a un centro oficial y ha sido multado por la Alcaldía y en este caso es de justicia que se le condone la multa.

El señor Santamaría le dice que la Alcaldía está inspirada en los mejores deseos de dar toda clase de facilidades a los forasteros que acuden a la ciudad y que estudiará el punto más conveniente para el estacionamiento de esa clase de vehículos, y referente a la multa le dice que haga un desargo de la sanción impuesta y como creo que es de justicia según indica el señor Rodríguez, le será condonada.

El señor Labín hace uso de la palabra y se ocupa del telegrama que por el Ayuntamiento se envió a los poderes públicos por el asunto de la Generalidad, telegrama que califica de denuncioso, a cuya aprobación ellos dieron su asentimiento solamente en lo que se refería a las ofensas que por parte de un diputado nacionalista vasco se habían vertido contra Castilla, que es el asunto que se trató en la sesión.

El señor Santamaría le dice que el no haber protestado en los telegramas, contra las frases del diputado vasco, entendamos con ello que la mayor protesta que podamos hacer es el desprecio la Alcaldía creyó interpretar el sentir de todos los concejales y no estaba en su ánimo molestar para nada a Cataluña.

Vuelve a hablar el señor Labín y pronuncia frases mostrándose conforme con la actitud de la Generalidad a la que dice que no hay que restarle autoridad.

El señor Gonzalo Soto, a grandes voces que conste en acta que hay un concejal del Ayuntamiento de Burgos que está conforme con la conducta de la Generalidad.

El señor Rodríguez: Hay varios. El señor M. Mata interviene para decir que los telegramas que se enviaron interpretaban el sentir de los concejales.

El concejal socialista señor Díez Pérez dice que al proponer el señor García Lozano su protesta lo hizo exclusivamente por las ofensas que se habían hecho al idioma castellano y de ninguna forma contra la actuación política de la Generalidad, y en aquel sentido se aprobó la protesta.

También el señor Rodríguez abunda en la misma opinión.

El señor Lozano manifiesta que lo que se dijo en la sesión está bien reflejado en el acta.

El señor Gonzalo Soto se adhiere a lo expuesto por el señor Martínez Mata. Se da por terminado este asunto.

Una vez en el uso de la palabra el señor Gonzalo Soto ruego a la Alcaldía que haga gestiones acerca del gremio de hoteleros para que se envíe un coche a los viajeros que llegan de madrugada a la capital.

También interesa se de fin a las obras de pavimentación de una parte de la calle de Fernán González, pues dada la forma en que actualmente está la calle se irroga grandes molestias a los vecinos.

El señor Santamaría le contesta diciendo

Arte y Deportes

(CRONICA SEMANAL)

En el Círculo de Bellas Artes se ha organizado una interesante exposición de pinturas del artista Eusebio Martín Igaritburu. Este presenta paisajes, flores, bodegones y retratos, todos de gran colorido y de técnica maravillosa.

En la «Residencia de Estudiantes», de Madrid, la Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pitauga, dió un concierto excelente. Integran el programa del mismo obras de Strawinsky, Schoenberg y del gran maestro español Falla.

La selección de foot-ball del Brasil empató el domingo con la catalana a un tanto.

La Copa de Castilla ha sido ganada por el Nacional, que venció por cuatro a tres al Athletic de Madrid.

El domingo terminó la Vuelta ciclista a Cataluña, resultando vencedor el italiano Rogora. Cañardo ocupó el cuarto lugar de la clasificación general.

El boxeador español Ara venció hace unos días con gran brillantez al campeón italiano Meroni.

El próximo martes comenzará la XXVIII Vuelta a Francia en bicicleta, en la que participan cuatro corredores españoles.

Participan en la importante prueba ciclista sesenta corredores. La durísima vuelta consta de cuatro mil quinientos kilómetros.

En la clasificación general hay diecisiete premios, por un total de cincuenta y nueve mil francos, siendo el primer premio de treinta mil.

El mejor trepador de montaña percibirá diez mil francos.

Vea en 5.ª plana Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo

diéndole que en una reunión que tuvo la sociedad del Turismo se ocuparon de lasunto y se envió una carta al gremio de hoteleros y mañana mismo se volverá a insistir en el mismo asunto.

En lo de la calle de Fernán González tiene sobrada razón el señor Gonzalo Soto y dice a la Comisión de Obras vea la conveniencia de que ese estado de cosas terminen lo antes posible.

El señor García Lozano se ocupa de uno de los espectáculos que está instalado en la Plaza del Instituto, y en la plaza misma del convento de los PP. Carmelitas, dice que ocupa más de la mitad de la carretera y que cuando funciona no pueden pasar los coches por aquella parte; que quedará completamente interrumpido el paso los días de San Pedro para los vehículos que por esa parte van a los muelles de la estación.

Ignoro—dice—quién lo habrá autorizado y pide que cuanto antes se ponga término a ello procurando hermanar los intereses del público con los de ese industrial.

El señor Santamaría le dice que hace unos días recibió la visita de uno de los Padres Carmelitas que vino a hablarle de ese asunto y el jefe del negociado correspondiente se encargó de ello, ignorando el resultado. De todas formas ya procurará enterarse de lo que haya de este asunto.

El señor Rodríguez ruego a la Alcaldía se interese del nuevo jefe de la estación del Norte tenga en cuenta las indicaciones que al anterior hizo el Ayuntamiento referente a que los trenes de maniobras perjudiquen lo menos posible a los vecinos de aquella zona, con sus largas y prolongadas maniobras, pues se ha dado el caso, no hace muchos días, de que un tren mercancías que estaba en el paso de Santa Dorotea, habiéndose prolongado en esta situación por espacio de bastante tiempo.

El Alcalde promete dirigirse al nuevo jefe y acto seguido se levantó la sesión a las ocho y treinta y cinco.

Mañana, colecta para la buena prensa

«El Porvenir de Burgos»

Sociedad Anónima Hidro Eléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Julio, queda abierto en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, indistintamente, el pago del cupón correspondiente de las obligaciones a razón de pesetas 15 las de primera hipoteca y 10-75 las de segunda.

Burgos 27 de Junio de 1.934. El Secretario del Consejo, Amadeo Riloiva.

CO
de nitrógeno
Más cosecha

Ecos de la vida local

DE TOROS

ANTE LA CORRIDA DE FERIA.

Ayer terminó el plazo de renovación del abono con un resultado asombroso, porque la verdad sea dicha, con eso que dicen de que no hay dinero nos temíamos que iba a fallar la cosa. La recaudación ha sido mayor que el pasado año. Creemos que a ello ha contribuido el trapío de los toros de Argimiro Pérez Tabernero, pues no se habla de otra cosa en las peñas de los cafés. Por cierto que hemos visitado hoy los corrales y las ocho «fieras» que se van a lidiar mañana están con un aire de embestir que mete «miedo».

De Bilbao, Vitoria, Palencia, San Sebastián, Santander y Logroño el pedido de localidades que se ha hecho supera a los mayores cálculos. Hoy que se ha abierto la taquilla para el público en general no ha cesado la cola en todo el día. El lleno de la plaza mañana, va a ser imponente.

LOS GANADEROS PEREZ TABERNERO Y ANGOSO A BURGOS.

Esta tarde llegarán procedentes de Salamanca los acreditados ganaderos charros Argimiro Pérez Tabernero y Amador Angoso con el exclusivo fin de presenciar la corrida de mañana, que como todos saben se lidiarán toros de ambos ganaderos.

NUEVO TRIUNFO DE BIENVENIDA EN SEGOVIA.

En la corrida que con motivo de feria se celebró ayer en la plaza de Segovia nuevamente alcanzó un formidable éxito Manolo Bienvenida cortando las orejas, rabo y una pata que le concedió el público ante las sublimes faenas que realizó el diestro sevillano, quien tuvo que matar cuatro toros por las cogidas de La Serna y el Estudiante. «Lo repetirá mañana en nuestra plaza».

DON AVELLANEDA.

Para los toros

En ningún sitio encontrará tan buenas clases de jamón, salchichón, chorizo de Pamplona, etc., como en la

Casa Diez

Colonia Burgalesa de Santander

Esta Colonia de amigos y paisanos que por azares de la vida se hallan ausentes de la Patria Chica, no olvidan nunca el suelo que les vio nacer y por eso siempre que llegan las fiestas de su querida provincia se despierta aún más el entusiasmo y deseo de estrechar la mano de sus familiares y amigos que residen en el para ellos tan querido Burgo, y a tal fin han organizado para el día 1.º del próximo julio una excursión que hará su entrada a las diez de la mañana en la Plaza Mayor. Es tal el entusiasmo que reina entre los excursionistas que hasta se ha dado el caso de ofrecerse por billete del viaje el doble de su valor y ni uno ha querido cederle. Se han construido un lacio de los colores rojo, morado y blanco armonizando las banderas de España, Burgos y Santander que lucirán en las solapas de sus trajes.

Ante la imposibilidad de dar cabida en dicha excursión a varias personas que lo han solicitado y por no quitar a esta otra también para esa capital formada por la Casa de Palencia, prueba de lo mucho que en es la capital de la montaña se quiere a sus hermanos los burgaleses. Santander, junio, 1934.

UN BURGALÉS.

Las imágenes del Ecce-Homo y la Virgen de Belén

De tiempo inmemorial se conocen las dos imágenes que bajo los Arcos del Consistorio y en artísticos marcos, hemos admirado todos los burgaleses: el Santo Ecce-Homo y la Santísima Virgen de Belén, a cuya Cofradía, unida a la del Santo Burgalés San Julián Obispo de Cuenca, veneran tantos Cofrades.

Ignoramos la historia referente a estos dos cuadros, pero no cabe duda de que debe estar unida a la de Burgos, ya que hay en la parroquia de San Lesmes un altar y una capilla con su coro, dedicado a la Virgen de Belén y en la misma capilla se venera al Santo Ecce-Homo.

Bajo las imágenes de referencia y grabadas en la piedra, se leen las inscripciones pidiendo a los fieles una limosna para el alumbrado de aquellas y existían unas huchas o cepillos con sus ranuras para depositar las limosnas, las que han sido sustituidas por otras nuevas con el fin de conservar la tradición.

Hace algún tiempo, siendo alcalde de la ciudad don Julián Casado, se restauró la imagen del Ecce Homo (que ahora ha sido convenientemente relocalizada) por el artista burgalés don Saturnino Delgado. La pintura es de mérito, aunque no tanto como la de la Virgen de Belén que data de fines del siglo XVII.

Una y otra son de lienzo, habiéndose hallado esta última en completo estado de destrucción. La restauración, debida a un gran artista burgalés, que oculta su nombre por demasiada modestia, ha sido llevada a cabo de una manera admirable, poniendo todo su arte en provecho de Burgos que admirará su obra y aplaudirá a la Comisión del excoletismo Ayuntamiento que ha quecido que no se borre la tradición que los marcos en que se encierran tan hermosos lienzo son del mismo siglo y tienen un hermoso trabajo en talla y grabado, habiéndose dejado a la vista del público y quitado un sobre marco que ocultaba el arte que poseen.

Con la actual restauración se han dado largos años de vida a estos famosos cuadros y se perpetuó la memoria de nuestros antepasados. Felicitamos al anónimo restaurador y a la Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Mañana, colecta para la buena prensa

EL ACTUAL PONTIFICE, el gran promotor de la Acción Católica en el mundo, sin cesar recomienda la Prensa Católica como el medio de mayor eficacia en todo género de apostolado. Recientes son estas palabras suyas a los periodistas católicos...

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Orden rectificando la de fecha 20 del actual por haberse padecido error de copia, referente a que se considere elevada la cuantía de la cuota de Beneficencia a que se refiere menciónada orden, al 15 por 100 en Madrid y al 25 por 100 en las demás poblaciones de España, del importe total de la patente de Hacienda exigida para el ejercicio de la industria de rifas y tómbolas en ferias y verbenas. Circular anunciando el extraviado de una vaca al vecino de Los Balhases don Teodosio Bárcena Tapia. Acuerdos municipales y anuncios oficiales.

Día de la Prensa Católica

(29 de junio)

MENSAJES DE LO ALTO.

Oír la voz del Papa es oír la voz de Dios. «El que a vosotros oye a Mí me oye; el que a vosotros desprecia a Mí me desprecia». (Luc. X. 16).

SI ERES CATOLICO, recuerda y... medita un momento estos mensajes: 1.—El gran Pío IX, hace ya casi un siglo decía: «Si la Prensa Católica no es levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, YA QUE NO QUEMADAS O DEMOLIDAS, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda».

II.—«Otro mensaje». «Es deber de los fieles sostener eficazmente a la Prensa buena, ya retirando toda protección a la mala, ya directamente, cooperando, cada cual en la medida de sus fuerzas, a hacerla vivir y prosperar; en lo cual creemos que no se hace lo bastante...»

Estas palabras son del inmortal LEON XIII; de aquel Pontífice tan respetado y tan bendecido, hasta por los enemigos de la Iglesia. Tal importancia tenía para él la Prensa Católica, que nos habló de ella nada menos que en CUARENTA Y SEIS documentos pontificios.

III.—El santo Pío X insiste y reproduce las mismas enseñanzas: «Todavía no se ha comprendido la importancia de la Prensa. Ni los fieles ni el Clero se sacrifican por ella como sería necesario. En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas; todos vuestros esfuerzos serán ineficaces si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva de la Prensa Católica, leal y sincera».

«QUE VIVA, QUE CREZCA, QUE FRUCTIFIQUE...» puso en la antefirma S. S. el Papa Benedicto XV, cuando otorgaba al DIA DE LA PRENSA su bendición amplísima. Y, no contento con bendecirlo, concedió «indulgencia plenaria» a todos los fieles católicos de todo el mundo que lo celebran el 29 de junio, orando y haciendo un donativo para la colecta.

EL ACTUAL PONTIFICE, el gran promotor de la Acción Católica en el mundo, sin cesar recomienda la Prensa Católica como el medio de mayor eficacia en todo género de apostolado. Recientes son estas palabras suyas a los periodistas católicos...

«Sin vuestro concurso, sin la difusión de la Prensa Católica, nuestros mayores esfuerzos serían estériles».

Así, pues, SI ERES CATOLICO... destierrá de tu casa y no consentas el más leve apoyo a la prensa seccaria o impía. Haz tuyo este lema: NINGUN HOGAR CATOLICO SIN PRENSA CATOLICA.

Libros

Compro Vendo antiguos y modernos TORMOS Puesto de libros en la Feria

Tribunales

Señalamientos para el día 2. AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Villavieja, sobre lesiones, seguida contra Amador Sedano Hierro. Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre lesiones, contra Aquilino Giménez Castellón. Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre delito contra la forma de Gobierno, contra Francisco García Tobar.

Coliseo Castilla

Hoy a las 7 y 1/2 y 10 y 1/2 noche. Proyección de la soberbia superproducción de intriga y misterio

La voluntad del muerto

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL. por ANTONIO MORENO, LUPITA TOBAR Y ANDRÉS DE SEGUIROLA

El rey de los gitanos

Magnífica producción HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO por JOSE MOJICA Y ROSITA MORENO

Viuda romántica

Fuísima comedia totalmente hablada en ESPAÑOL. El domingo 1.º de Julio: GRAN ACONTECIMIENTO!

Yo soy Susana

La creación más grande de LILIAN HARVEY, la artista más famosa de la pantalla.

Radio Castilla

E. A. J. 27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media. Apertura y notas de sintonía. Cotización de bolsa. Boletín meteorológico.

Se radiará la obra musical de Manuel de Falla titulada «Noches en los jardines de España» en el siguiente orden: a) En el Generalife 1.º y 2.º tiempo. b) En el Generalife tercer tiempo, Danza lejana. c) Final de la Danza lejana. d) En las sierras de Córdoba 1.º y 2.º tiempo. Esta obra está interpretada por la Orquesta Bética de Cámara de Sevilla.

Fragmento de la ópera «Pagliacci» Charla sobre el mes de junio por don Paulino Páramo. Noticias generales locales y de última hora. Himno nacional y cierre.

Acto conmovedor

En la tarde de ayer festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebró con gran solemnidad la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la mansión de los respetables señores doña Carolina y doña Elisea Revilla Sancho.

En artístico dosel profusamente iluminado y adornado con variedad de flores naturales que ofrecía un conjunto deslumbrador donde se alzaba la estatua de Aquel que vino al mundo a poner fuego en los corazones y paz en los hogares.

Actuaron en tan sublime ceremonia el P. José Palacios que vino expresamente a esta ciudad a entronizar el Sagrado Corazón ayudado de los sacerdotes, don Onofre Sáez y don Salvador González, y después de unos instantes para bendecir unas imágenes dió comienzo con unas atinadísimas y fervorosas exhortaciones a las que tan acostumbrados nos tiene el P. Palacios.

A continuación los numerosos invitados precedidos del Corazón de Jesús recorrimos las habitaciones de la casa entonando cánticos de salutación y una vez en su magnífico Trono nos consagramos muy de veras al Deífico Corazón, terminando con una alusiva poesía recitada por una bellísima señorita.

Y para no omitir detalle alguno fuimos obsequiados con un espléndido refresco. Que Dios bendiga a tan bondadosas señoras y a tan distinguida concurrencia. UNO

Compañía de Aguas de Burgos

En el sorteo celebrado en el día de hoy y han resultado amortizadas las CUENTA obligaciones cuyos números son los siguientes: 19, 22, 24, 25, 28, 28, 514, 520, 426, 427, 889, 890, 698, 694, 742, 745, 885, 884, 917, 918, 1.062, 1.065, 1.162, 1.165, 1.218, 1.212, 1.216, 1.217, 1.468, 1.466, 1.667, 1.668, 1.610, 1.611, 1.749, 1.750, 1.887, 1.888, 1.959, 1.940, 2.049, 2.050, 2.123, 2.127, 2.208, 2.208, 2.572, 2.575, 2.422, 2.425.

Los poseedores de dichos títulos pueden pasar a percibir su importe a la vez que el cupón correspondiente, desde el día 2 de Julio en adelante en la caja de la Compañía, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Burgos 28 de Junio de 1934.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El Director-Gerente, Pascual Eguigaray.

Notas municipales

HORAS DE OFICINA.

Las horas de despacho para el público en las oficinas de Secretaría municipal desde el día 1.º de Julio, serán de 9 a 1.

¡A los toros a Pamplona!

El autocar que hizo el viaje a París, saldrá de Burgos el sábado 7 de Julio, a las once de la noche para ir a Pamplona a la hora del encierro.

Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia de Burgos

Firmado hoy Estatuto Funcionarios de Administración Local, ruego a todos los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia se dirijan dando las gracias y sin perder un solo correo, por telegrama y por teléfono donde exista, a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación y Presidente del Congreso de Diputados, rogando sea voto de inmediatez para el Parlamento. Os abraza y saluda con todo afecto.—El presidente, Javier Uceda.

LABRADORES

En la calle Santa Clara, número 82 y 84, Casa de Comidas, hallaréis depósito de decarros, de los Talleres de Sasamón y Grifalba, garantizados, precios sin competencia.

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS

Noticias varias

En la mitad de su coste, se vende hermosa sillería semi-nueva, compuesta de 16 butacas y cuatro mesas, completa o a la mitad.

También se vende otra sillería compuesta de seis sillas y un sofá. Informes: Plaza de Prim, núm. 21. «El Buen Género».

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 27, 564.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastur, 18, 1.º.—Teléfono, 252

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Nuevamente y solo por temporada de verano, se pueden adquirir 12 retratos por 70 pesetas y 12 film, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 140 pesetas, en San Juan, n.º 68.

En la imprenta de EL CASTELLANO se han puesto a la venta las etiquetas engomadas que han de unirse a los anuncios y carteles murales para acreditar el abono del Timbre del Estado.

Ante la insistencia con que cierto fotógrafo anuncia trabajos pintados AL FUEGO, el dueño de Foto Nueva, Prim, 21, único fotógrafo burgalés, sale al paso de semejante TRUCCO, manifestando a sus paisanos y público en general que tal procedimiento no existe, lo cual está dispuesto a demostrar ante personas de reconocida competencia.

La guardia de Asalto ha detenido a seis individuos sospechosos e indocumentados que han ingresado en la cárcel.

A las doce de la noche del martes último, fué hallado en la vía del ferrocarril de Valladolid a Ariza en el kilómetro 94, un individuo llamado Manuel Ponce Castrillo, de 19 años, natural de Valencia, que presentaba graves heridas. Según manifestó había sido arrollado por un tren cuando dormía en la meseta en unión de un compañero suyo.

El desgraciado Manuel dejó de existir dos horas más tarde.

Bañándose en el río Ebro en el término municipal de Frías, el muchacho Andrés Miranda, de 9 años, domiciliado en el pueblo de Santa María de Garofa, el lunes último, desapareció arrastrado por la corriente, no habiéndose podido hasta la fecha encontrar su cadáver.

La tarde del lunes último se declaró un incendio en una casa de Melgar de Fernamental, habitada por Hilario Zorita Rodríguez, industrial.

Las llamas destruyeron parte del mobiliario y gran cantidad de géneros, valorado todo en unas 10.500 pesetas. No ocurrieron desgracias personales y el siniestro se cree casual.

Notas religiosas

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Para dar cumplimiento a los deseos del Romano Pontífice y el excelsísimo señor Arzobispo de la Diócesis, mañana a las nueve, habrá misa y sermón.

Por la tarde a las siete y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, santo rosario, ejercicio del mes y plática.

Se replica a todos los bienhechores y devotos de la Divina Pastora la asistencia a dichos cultos y que contribuyan con sus limosnas al triunfo de la buena Prensa.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las nueve y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Matrimonios.—Luis Pavón Palenzuela.

D. funciones.—Dionisio Arroyo Garza, de Presencia, 75 años, Hospital Provincial. Antonio Andrés Malé, de Burgos, un mes, Santa Clara 36

''Aurora''

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SUB-DIRECTOR Don Francisco Ceniceros Oficinas: San Juan, núm. 61, 2.º decha. BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Plaza de la República, 5 (antigua casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872

Abono en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro, los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 Imposiciones a tres meses, el 3 por 100 Idem a seis meses, el 3.60 por 100 Idem a un año, el 4 por 100

CAJA DE AHORROS

Libretas con Interés del 3.50 por 100 Compra y venta de valores. GIROS, PAGO DE CUPONES. Compra y venta de monedas de ORO. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores.

En general, toda clase de operaciones de Banca



MOCES PARA SEGAR GUADAÑAS • UTILES PARA LA AGRICULTURA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 70 Burgos

Bazar "LA COCINA" En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material eléctrico Vicente P. Canales Burgos

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

GABRIEL SALA

DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Vitoria núm. 29 BURGOS

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO - CALLISZA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, duresas, uñeros etc. etc. Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-9

MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izda. Antes Plazuela del Arzobispo

G. Bañuelos

OCULISTA Ex médico interno de la «Casa de Salud Valdehijos» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO 150

Edición de esta noche

MADRID

Ante la petición de poderes excepcionales. Reuniones interesantísimas. Parece que se modificará el proyecto. Se demorará la clausura del Parlamento

Nombramiento de Gobernadores

Madrid 28 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se publican los siguientes nombramientos de los gobernadores civiles:

Alicante, don Antonio Vázquez Limón. Almería, don Enrique Peiró. Granada, don Francisco de Pau la Duero. Huesca, don Pedro Pilón. Logroño, don Antonio F. Menarguez.

Lugo, don Artemio Precioso. Orense, don Simeón Ibart. Oviedo, don Fernando Blanco. Toledo, don José Morlesin. Zaragoza, don Julio Otero. León, don Edmundo Esteve. Delegado gubernativo de Melilla, don Leopoldo de Miguel.

Informe favorable

Madrid 28 (4 t).—La Sala sexta del Supremo ha informado favorablemente el expediente de indulto de la pena de muerte a los tres condenados por la Audiencia de Zaragoza.

En Gobernación

Madrid 28 (4 t).—Salazar Alonso ha manifestado que una vez terminada la huelga de campesinos, ha ordenado a los gobernadores que pongan en libertad a todos los detenidos gubernativos con motivo de la huelga.

Igualmente el ministro de Justicia ha ordenado que los sujetos a proceso sean reintegrados a sus puntos de residencia, y aunque estos no son detenidos gubernativos, procurará que se les pueda conceder la libertad condicional.

En Obras públicas

Madrid 28 (4 t).—El ministro de Obras públicas ha sido declarado hijo adoptivo de Castellón. Una comisión le entregó un pergamino en el que consta el nombramiento. Formaban la comisión el ministro de Justicia, el vicepresidente del Tribunal de Garantías señor Gasset, el alcalde de Castellón y otras personas.

El señor Guerra del Rfo, hablando con los periodistas, les dijo que le interesaba aclarar las frases de «El Socialista». Efectivamente hablando ayer con el señor Carrasco Formiguera, en el Congreso del problema catalán, le dijo que podía crear un problema tan grave como el cantonalismo de Cartagena. Yo dije esto, pero no con la crudeza de frase que me atribuye «El Socialista».

En Guerra

Madrid 28 (4 t).—Visitaron al ministro de la Guerra los generales Lacerda y Cabanellas, y el jefe de la Escolta Presidencial.

El ministro marchó al ministerio de Marina para asistir a una comida que el ministro señor Rocha, como interino de Estado, ofrece a varios diplomáticos.

La desgravación de los vinos

Madrid 28 (4 t).—Los representantes vitícolas se reunieron con los diputados de las regiones vitícolas y acordaron que esta tarde presente una proposición incoñtente al señor Chapaprieta que obligará a definir su actitud a

un centenar de diputados interesados en la viticultura, con los cuales se formará una minoría.

El presidente de la asociación de viticultores dijo que era una anomalía el gravamen sobre los vinos en Vizcaya, a pesar de que sus productos gozan de protección. También censuró el afán de los azucareros de monopolizar el alcohol de residuos.

La minoría socialista

Madrid 28 (6 t).—Se reunió la minoría socialista, debilitando sobre el proyecto de concesión de poderes extraordinarios al Gobierno. Acordaron negar sus votos por considerar que el proyecto es improcedente, estando abierto el Parlamento y no haber razón ninguna para su clausura. Es el Parlamento el que debe acordar las medidas para resolver el asunto de Cataluña.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 28 (6 t).—Se reunió la Comisión de presupuestos. El presidente señor Villanueva dijo que se había tratado de varios asuntos. Se aprobaron las plantillas de los funcionarios, restableciéndose las votadas en 1931, por las Constituyentes en los departamentos de Justicia, Instrucción, Agricultura, Obras públicas e Industria y Comercio. Se acordó estudiar las de Trabajo.

Respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa, se aprobó una propuesta de la Ceda, condicionando la compra de material, oposiciones y concursos y exigiéndose la presentación de un proyecto de ley reorganizando la segunda enseñanza.

El proyecto de poderes excepcionales

Madrid 28 (6 t).—Se reunió la Comisión de Presidencia examinando el proyecto del Gobierno sobre el problema catalán acordando celebrar una nueva reunión más tarde.

Esteban Bilbao dijo que no se había tenido en cuenta lo que en relación con este asunto se dispone en el artículo 19 de la Constitución y llamó la atención sobre el incumplimiento de las formalidades exigidas por este artículo. El presidente, señor Armas, en vista de ello, suspendió la reunión acordando reunirse más tarde.

Bilbao y Maura (don Honorio) se opusieron al proyecto. La Ceda y los agrarios dijeron que votarían el dictamen para que pudiera llevarse al Parlamento, pero que se reservaban el derecho de presentar votos particulares.

Las izquierdas y los socialistas votaron en contra. En vista de todo ello, es posible que el proyecto sea objeto de modificaciones.

N. de la R.—El artículo 19 de Constitución dice así: «El Estado podrá fijar por medio de una ley aquellas bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas cuando así lo exigiera la armonía entre los intereses locales y el interés general de la República.»

Corresponde al Tribunal de Garantías Constitucionales la apreciación previa de esta necesidad.

Para la aprobación de esta ley se necesitará el voto favorable de las dos terceras partes de los diputados que integren las Cortes. En las materias reguladas por una ley de bases de la República, las regiones podrán estatuir lo pertinente, por ley o por ordenanza.

Una reunión interesantísima

Madrid 28 (6 t).—A las cinco de la tarde entró el señor Gil Robles en el despacho de ministros llamado por el señor Samper. Esta reunión ha despertado enorme expectación entre los diputados y periodistas.

Poco después fué llamado Cambó con lo que aumentó la expectación.

Otras reuniones interesantes

Madrid 28 (6,30 t).—A las seis de la tarde se ha reunido la Comisión de Presidencia. Después de conocida la actitud de la CEDA y de los agrarios, esta reunión tiene el máximo interés. A última hora de la tarde está citada para una reunión la minoría popular agraria para tratar del pleito catalán.

¿Se demora la clausura del Parlamento?

Madrid 28 (6 t).—El Presidente de la Cámara llamó a los señores Conde de Rodezno y Goicoechea, jefes de las minorías Tradicionalista y Renovación Poco después llegó el señor Samper. Se trató en la reunión de conseguir

que los Tradicionalistas y Renovación cesaran en la obstrucción que hoy han comenzado con todo empuje en la discusión del presupuesto de Instrucción.

Dijeron que la obstrucción era motivada por la clausura del Parlamento sin resolver varios asuntos interesantísimos.

Les dijo Samper que el Parlamento no se cerraría sin resolver la ordenación hullera, la reposición de funcionarios y la amplia discusión sobre el problema catalán. Si todo esto no estaba resuelto para el sábado, el Parlamento se cerraría cuando se pudiera, y los tres asuntos citados se hubieran ultimado.

En vista de ello parece que se cesará en la obstrucción.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 28 (6 t).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul el ministro de Instrucción.

Algunos diputados piden votación nominal para la aprobación del ata. El señor Alba dice que no accede porque no lo cree oportuno.

El señor Conín, dice: eso es una alcaldada.

El señor Maura (Honorio). Las minorías tienen derecho a pedir la votación.

El ministro de Instrucción lee un proyecto de ley. Empezla la discusión del articulado del presupuesto de Instrucción y tradicionalistas y Renovación piden votación nominal para todo viéndose que inician una fuerte obstrucción. (Sigue la sesión):

sesenta y tres mil pesetas. Los dos atracos se consumaron escasamente en tres minutos. Los atracadores huyeron en un auto, pero en un viraje voló el vehículo saltando los ocupantes a tierra.

Se detuvo a todos los atracadores ocupándoseles noventa mil trescientas veinticinco pesetas. Faltan por recobrar seis mil.

A los detenidos les fueron ocupadas cuatro pistolas, una de ellas ametralladora.

En el monte Ulía se busca activamente a uno de los atracadores que se sabe se internó en aquel lugar.

Fallece el consejero de Gobernación de la Generalidad

Barcelona 28 (6 t).—A las doce del mediodía ha fallecido en una clínica el consejero de Gobernación de la Generalidad, don Juan Selvas, que se encontraba enfermo desde hace unos días habiéndose sentido peor ayer.

El señor Selvas tenía treinta y cuatro años. Fué periodista y abogado. Perteneció al comité revolucionario y fué el primer alcalde de la República en Manresa.

Libros. Liquidada gran cantidad de los mejores autores clásicos y contemporáneos, antiguos y modernos. COMPROMISO toda clase de libros antiguos y modernos. TORMOS. Puesto de libros en la Feria.

¡Agricultores y ganaderos!

No os desdiciáis. Comienza el período de trabajos importantes y peligrosos en la agricultura y ganadería. Ajustaos criados o jornaleros; y la ley os exige el asegurarlos. Podéis ser multados si no lo hacéis.

Pero si un criado u obrero se os lesiona os podéis hasta arruinar si la lesión es grave, duradera o causa la muerte.

Los que no tenéis criados ni obreros temporeros, tenéis familia; y vosotros mismos debéis ser los primeros asegurados. Si os ocurre un accidente y tenéis que operar os permanecer todo el verano en cama ¿quién os indemniza?

Si os matáis, ¿quién ayuda a vuestra viuda e hijos? Si se lesiona vuestro obrero, ¿quién corre con los gastos y el jornal y la indemnización?

Estareis libres de multas, de litigios, de disgustos si hacéis un seguro en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA (filial y autónoma de la Federación) en la calle de Sanfander, 10 y 12. Casa de la Federación. Burgos.

No digáis: No tenemos criados ni jornaleros. Estáis vosotros... están vuestras mujeres e hijos. Por una pequeña cuota anual os compensaréis del mal causado por el accidente si os ocurre.

Acudid presurosos a hacer el seguro.

MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR. «FIX». 25.000. Funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedid catalogo. VICTOR CRUBER CIA. ALAM. S. N. MAMES 33.319.35 BILBAO.

Representante en Burgos y su provincia. LUCIANO DE URIBARRI. Tinte, 10. Teléfono, 290-BURGOS- Apdo. 78.

Úlceras - Heridas - Contusiones. Lodos naturales radiactivos. ARNEDILLO (Logroño).

PROVINCIAS. Audaz atraco a dos Bancos en Rentería: Los atracadores son detenidos y se recupera casi todo lo robado.

Un diputado, menos

San Sebastián 28 (4 t).—El diputado señor Leizaola renunciará al acta de diputado para posesionarse del cargo de secretario de la Diputación de Guipúzcoa.

Uno de los asesinos de Berenguer, detenido

Pamplona 28 (4 t).—Ha sido detenido por la Guardia civil un sospechoso, llamado Emiliano Huertas Roca, natural de Valencia, de 26 años que confesó ser uno de los tres asesinos del general Berenguer. Ha declarado que desconoce los nombres de los otros dos.

Atraco simultáneo a dos Bancos. Siete pistoleros se apoderan de 99.000 pesetas siendo detenidos poco después

San Sebastián 28 (4 t).—Esta mañana, próximamente a las diez, poco después de abrir el Banco Guipuzcoano y el Banco de San Sebastián, que se encuentran muy próximos en la Alameda de Rentería, se presentaron siete individuos armados algunos de ellos con pistolas ametralladoras.

Con ellas lograron intimidar a los dependientes de ambos Bancos y se apoderaron de 56.000 pesetas del Banco Guipuzcoano, y 33.000 del de San Sebastián.

Los atracadores se dirigieron rápidamente a la carretera, donde les esperaba un automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 6.458.

El coche le alquilaron en San Sebastián, diciendo al conductor que los llevase a Irún, pero al llegar a un punto poco concurrido, ataron al chófer y le dejaron en el campo, tomando entonces la dirección de Rentería.

Los empleados de los Bancos reaccionaron rápidamente y pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, quienes avisaron a Pasajes y a la frontera.

Al llegar el coche a las cercanías de Pasajes, los atracadores se

vieron rodeados de una parte, por una camioneta de guardias de Asalto y por la otra parte con una barricada en la carretera que habían levantado los vecinos de Pasajes.

Al darse cuenta los atracadores descendieron del coche y con la fuerza se cruzaron unos cincuenta disparos.

Los atracadores trataron de refugiarse en el monte Ulía, pero los guardias lograron detener a cinco pistoleros internándose en el monte los otros dos.

A los cinco detenidos se les ocuparon unas 50.000 pesetas, de las robadas.

Uno de los detenidos está ligeramente herido y al ser conducido a San Sebastián con el propósito de curarle, el público intentó linchar, teniendo que hacerlos para librarlo.

Junto al Centro de Socorro se ha estacionado un público numerosísimo que comenta el hecho.

Pormenores de los atracos perpetrados a dos Bancos

San Sebastián 28 (6 t).—Se conocen nuevos detalles de los atracos perpetrados en los Bancos de Rentería. El cajero de uno de ellos entregó el dinero a los atracadores y como empezara a sonar el timbre de alarma, uno de los atracadores le dijo que si no cesaba de sonar el timbre y no les daba más dinero, le matarían.

El cajero les dijo que no había más dinero y que el timbre era del Banco de San Sebastián que se encuentra enfrente.

Los atracadores se apoderaron de treinta y cinco mil pesetas. En aquel momento se encontraba en el Banco el cobrador de la Papeletera Española, que acababa de cobrar treinta y cinco mil pesetas, pero ello era ignorado por los atracadores y estos le hicieron poner de espaldas a la pared como a los demás empleados.

En el Banco de San Sebastián los ladrones encerraron a los empleados en los retretes, llevándose

CUIDE SU CUTIS. especialmente en este época y prepárese a lucirle en las próximas fiestas. Adquiera los modernos productos de belleza en PERFUMERIA ORIENTE. donde le presentarán los más exquisitos perfumes. Un regalo de gusto. PLAZA MAYOR, 67 - BURGOS. Muebles A. Nieto. económicos elegantes sólidos.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México. Motonave «ORINOCO» el 23 de Julio y el 21 de Septiembre. de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA. Motonave «CORDILLERA» el 29 de Junio. Motonave «CARIBIA» el 27 de Julio. AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02. SANTANDER. Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24.

JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO.

SANATORIO QUIRURGICO. (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espusos, etc.; Rayos X. Sala séptica y aseptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos.

Sección financiera. VALORES DEL ESTADO. Interior 4%. Serie F. de 50.000. A. de 500. Exterior 4%. Serie F. de 24.000. A. de 1.000. Amortizable 4%. Serie E. de 25.000. A. de 500. Amortizable 5% viejo. Serie F. de 50.000. A. de 500. Amortizable 5% 1927. Serie F. de 50.000. A. de 500. Amortizable 5% 1926. Serie F. de 50.000. A. de 500. 5% 1927 con impuesto. Serie F. de 50.000. A. de 500. Amort. 5% 1927 libre. Serie F. de 50.000. A. de 500. Amortizable 3% 1928. Serie H. de 250.000. A. de 500. Amortizable 4% 1928. Serie H. de 200.000. A. de 400. Amort. 4 1/2% 1928. Serie F. de 50.000. A. de 500. Deuda Ferroviaria. Serie A. de 500. C. de 25.000. Valores especiales. Cédulas hipotecarias 4 por 100. Id. 5 por 100. Id. 6 por 100. Marruecos 5 por 100. Acciones. Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. R. de la Plata (nuevo). Español de Crédito Central. Arrentaría de Tabacos Explosivos. Azucareras ordinarias. Allos hornos. Duro Peliguera. Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España. Obligaciones. Norte de España 1.ª serie. 2.ª. 3.ª. 4.ª. 5.ª. 6 por ciento. Valencia 5 1/2 por 100. Alicante 5 por 100 1.ª H. 5 1/2 por 100 H. Cambio internacional. Francos. Libras esterlinas. Francos suizos. belgas (oro). Liras. Dólares. Marcos. Escudos portugueses. Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA. PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO. DE VENTA EN BURGOS. Almacenes de Ultramarinos. La Proveedora, San Juan, 63. Para pintar al temple. Cola fuerte en polvo 5'45 kilo. ECONOMIZA DINERO, TIEMPO Y TRABAJO. Depósito: Droguería Ortega (antigua Merced núm. 4, Burgos). Platería, Joyería, Bisutería fina. JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO. SANATORIO QUIRURGICO. (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espusos, etc.; Rayos X. Sala séptica y aseptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos.

erías y Pedro. En la Catedral. NA PONTIFICAL. Añana, festividad de San Pedro y San Pablo. misa pontifical en el templo Metropolitano. las nueve y media. oro y a las nueve. recibido el Excmo. los señores canónigos, acompañándole Santísimo Cristo, momentos. desde el trono entona. la Capilla con a órgano, y se reor. procesionalmente. Oficiará el Excmo. de presbítero asist. el señor don Pedro. didad de arcipreste. honor a los muy il. lega y Sáiz y de l. ilustres señores Sa. mitra y báculo lo. Gores Alvarez y Migu. Habrá ofertorio con. Alonso, beneficiado. La Capilla de Música. Programa para. A las once de la ma. de la Quinta, so. Concurso Provinc. las Exposiciones-F. Colombiolla, Cu. A las 4,45 gran co. ros de las renombr. don Argimiro Pér. Amador Angoso, alamanca, para los. rra, Manolo Bien. Domínguez y Curr. correspondientes cuan. A las nueve de me. rmera sesión de f. el puente de Sant. el afamado pirotéc. (nder), don Lorenzo. El partido de. La sociedad depoi. en su deseo d. ción burgalesa un. de categoría para co. estejos oficiales qu. ro Ayuntamiento, l. ensacional encuen. agar en la tarde de. El primer equip. os F. C.» reforzad. mentos ya conocid. burgalesa por sus. ciones en el Camp. tentará nada me. lito de la Federa. «Deportivo Logro. pasado campeonato. se han rendido en. sión los potentes. Irún y otros de v. la península. Así que los aft. enhorabuena y ah. hagan suya esta o. brinda la simplici. va burgalesa y qu. al estadio burgalés. tros jugadores, p. lid se logra un. para nuestro fútbol. Nuestra Corpora. trocina este festi. rodeado del may.

Table with columns: Dia 27, Dia 28. Rows of numbers and dates.

erias y fiestas de San Pedro y San Pablo

En la Catedral PONTIFICAL. Mañana, festividad de los Apóstolos San Pedro y San Pablo, se celebrará la misa pontifical en nuestro templo Metropolitano.

El Castellano Bola de Leche

9.ª LISTA Don Benito del Valle, dos pitilleras y cuatro monederos. Don Alfonso Moya, mantelería.

Concurso de ganados-Exposición-feria de avicultura, colombofilia y canicultura y Exposición-feria canina

Prometen ser el presente año estos actos un verdadero acontecimiento. Los ejemplares inscriptos para el Concurso de ganados, casi todos han sido ya premiados anteriormente, resultando una completa selección.

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que aplica a sus abonados don Joaquin Velasco Martín, propietario de la central eléctrica de Villalba de Duero situada en La Recorva

Los mercados

Burgos 28 MERCADO DE ABASTOS En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 5'00 y 5'50 pias. kilo.

De Lerma

UNA BODA. En la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. C., tuvo lugar el día 21 del corriente la sagrada unión de la simpática y hermosa señorita de Lerma Emilia Villa, con el joven recordador de dicha zona don Victoria no Lafont.

La Unión y el Fénix Español

Advertisement for CALZADOS Pérez featuring an image of a shoe and text: Los más económicos Los de mayor duración

FORASTEROS VISITAD EL RESTAURANT ARRIAGA y llevaréis un grato recuerdo de Burgos saboreando los platos clásicos especiales de esta Casa

Lain-Calvo, 3 - A 10 metros de la Plaza Mayor Anuncios económicos

Large advertisement for 'Anuncios económicos' with various classified ads including: TARIFAS, Ventas, Granja avícola LA JIMENA, Plomo, Arriendos, Traspasos, Almonedas, Varios, and other local notices.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana 694,4	Máxima a la sombra 19,8	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 694,5	Mínima a la sombra 12,8	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro
		Lluvia en milímetros 0'0

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER



LA S.D.A. A. COOP.
ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pide un catálogo gratis a
MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTES:

D. Restituto Garrido
Sombrerera, 35
Don Bernardo Valladolid
Hospital del Rey, 10

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tejidos, Pañería y Sastrería



Vestidos, batas, kimonos de bañistas, percales o trovales, de 7, 8, 9, 11, 12 y 14 ptas.



Pantalones niño, de 5 a 10 ptas Paño dril o pana.



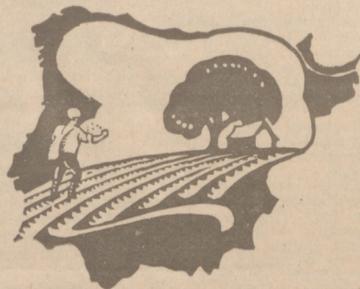
Máquinas coser NAUMANN. Bobina central. Precios más barato que nadie.



Guardapolvos de dril, a 20, 22 y 25 pesetas.

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIZON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDELAJEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO
Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby). Oviedo: (La Montorio). Madrid. Sevilla: (El Empalme). Cartagena. Barcelona: (Badalona). Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina s

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad Gral. de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1.
MADRID: Villanueva, 11.
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Cajas de caudales de absoluta seguridad y REFRACTARIAS marca



En todos los tamaños y modelos
Amando Gómez
General Sanz Pastor, 12. - Burgos
Agente para la capital y provincia

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas curan la anemia, clorocemia aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atónicas, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, infartos hepáticos; especialísimas en las enfermedades propias de la mujer, GRAN HOTEL, extensos parques, conciertos, «tennis», «foot-ball», teléfono. Una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

Viaje de Burgos a Orduña, dos y media horas

Estanterías de Acero,

para el Comercio e Industria

Rudy-Meyer

en todos los tamaños
AMANDO GOMEZ General Sanz Pastor, 12
Agente para la capital y provincia

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Se vende papel para envolver

«Madas»
Única Calculadora, completamente automática.

«Monarchs»
Sumadora 10 teclas. la más moderna y económica.

Rudy-Meyer
AMANDO GOMEZ General Sanz Pastor, 12
Agente para la capital y provincia

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **Carabaña** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Folleto de EL CASTELLANO (79)

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A.
LA NOVELA ROSA
Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR R. PEREZ Y PEREZ

baronesa de Folnyer que tal vez esperó aprisionarle de nuevo entre sus garras de culebra. Consagróbase a su carrera y dedicaba sus ocios a escribir trabajos que el público acogía con justa benevolencia; frecuentando la buena sociedad parisina, donde le daban franca entrada su nombre y su cargo distinguidísimos.

—El conde de Fenollar, ha sentido la cabeza—decían sus antiguos amigos, camaradas de vida alegre.

—¡Bah! Está enamorado. Esto durará hasta que pase la luna de miel. Después volverá la oveja a su redil—contestaba alguno.

—¡Oh!—protestó en cierta ocasión un

compañero de Embajada, oyendo estas bromas—. Creo que no. Fernando Cortez no es de la madera de los que vuelven...

La ceremonia, de acuerdo con los deseos del novio, había de celebrarse en Fenollar. Luego, los recién casados, se instalarían en París, en un lindo hotel del «Boulevard des Capucines», cuyo elegante mobiliario y decorado había sido dirigido por el gusto exquisito del joven diplomático.

Era el 21 de mayo. El matrimonio debía celebrarse el postrer día del mes y para esa fecha estaban invitados los amigos íntimos y los parientes más cer-

canos. Entre éstos se contaban el duque de Florán y el conde de Olette, tíos paternos del novio, acompañados de sus hijos, entre los que iba Carmen Cortez que había realizado el año anterior un brillante casamiento con el hijo de un multimillonario neoyorkino, cuyo origen humilde estaba en pugna con las aprensiones de estirpe de los Cortez. El joven norteamericano se adornaba con el título de marqués de Aldar, perteneciente a su mujer, y procuraba dotarlo con su tren fastuoso y su esplendor, demasiado exagerada para ser de buen tono.

Entre los testigos estaba Manuel Ardieta... Fernando, que lo quería realmente, no había dejado perder su pista durante los dos años transcurridos y sabía que se encontraba en uno de los más célebres hospitales de Alemania, creándose una reputación envidiable de hombre de ciencia.

Le escribió. En uno de sus párrafos decía: «Si no temiese herir susceptibilidades y despertar recuerdos dormidos; si supiese que al decirle un nombre no había usted de experimentar ninguna impresión ingrata, me atrevería a rogarle, inolvidable amigo, que me hiciese el honor de ser testigo de mi boda, que tendrá lugar el día 31 de mayo en la capilla del castillo de Fenollar... ¿No se violentaría usted, al aceptar? ¿Podría pisar, sin sufrir, aquellos sitios?...

Pasados unos días, tuvo la alegría de recibir una contestación inesperada.

«...He adivinado, querido conde: se casa usted con aquella incomparable Gloria Róspide a la cual hace años amábamos los dos. Le felicito cordialmente y acepto muy reconocido el honor que me hace. Créame que sentiré una verdadera satisfacción en saludar a la futura condesa, porque nunca he dejado de profesarle toda la respetuosa estimación a que es acreedora y esté usted seguro (sin que esto sea una ridícula vanagloria por mi parte), de que no sufriré la menor violencia al verme frente a ella.

«El tiempo, querido amigo, me ha dado a conocer que de los dos, no era yo el que más la amaba por cuanto pude olvidarla por el amor de otra mujer con quien espero casarme dentro de unos meses, y la cual, creo, me hará feliz. ¿Querrán ustedes (la condesa y usted) a su vez hacerme el honor de apadrinar la mía?»

Tanto Fernando como Gloria, a quien remitió esta carta, tuvieron una agradable sorpresa que se vio aumentada días después con la llegada de dos valiosos regalos que, entre los innumerables que recibieron, fueron admirados por su exquisito gusto.

En París, el príncipe Romanieff, úl-

timaba los preparativos para acompañar a Fernando a España en unión del secretario de la Embajada y de un joven francés de alta alcurnia, el marqués de Thibout, que habían de actuar como testigos.

En casa de los señores de Róspide, se trabajaba activamente en el arreglo de los equipajes, pues se esperaba la llegada del conde y su padrino y el inmediato traslado al castillo de Fenollar, donde todo estaba previamente dispuesto. A las cuatro de la tarde estaba todo terminado y con tiempo de sobra, porque al anochecer, Róspide recibió el aviso telegráfico de la llegada de Fernando Cortez y el príncipe Romanieff en el sudexpreso.

—¡O!—

La ceremonia estaba anunciada para las once de aquella mañana.

A las once menos cuarto, una concurrencia, si no muy numerosa, muy distinguida en cambio, esperaba la aparición de la novia en el gran salón de fiestas del histórico castillo de Fenollar. Un salón auténtico del siglo XVII, que arrancó entusiásticas exclamaciones asombradas al archimillonario neoyorkino, marqués conde de Aldar, e hizo sonreír complacido al inteligente marqués de Thibout, gran conocedor y acérrimo «amateur» de las antigüedades de mérito.

Se oían discretos los murmullos de conversaciones continuas. Las levitas de los caballeros se deslizaban entre la nota clara de las ricas vestimentas femeninas.

El príncipe Romanieff, muy elegante, iba de un extremo a otro del salón hablando con Róspide.

Ardieta, el novio y el secretario de la Embajada española de París, examinaban, por hacer algo, el retrato de un señor con una gran gola que colgaba de la pared junto a un Ticiano de valiosa riqueza. De pronto, las dos hojas de una mayestática puerta que comunicaba con el salón de los Tapices, abriéronse sin ruido y en ella aparecieron, levantando un general murmullo admirativo, Gloria Róspide, Pilar Fenollar y la generala Aguilera, la ilustre abuela.

La primera vestida de blanco, el clásico traje de las desposadas. Las flores de azahar que adornaban su tocado eran auténticas, según deseó un día el conde de Fenollar. El traje era un modelo de rica elegancia, pero de una delicada sencillez, y Gloria lo llevaba con un aire modesto que nada restaba a la distinción irreprochable de sus maneras, ni a la natural majestad de su figura. Estaba un poco pálida, un poco sobrecogida, pero sin perder su serenidad acostumbrada.

Al cumplimentarla los caballeros, sintióse un poco molesta, Miraba a Fernan-

Edición Año XXXV BU... Viernes 28 de...

COMEN...

Las va... parlan...

Sobre el tan... teados un gran m... que lógicamente... una adecuada sol... cometidas por el... reclaman una just... ración; la econo... zada por la inseg... la el capital exi... ochocientos mil o... zoso que no encu... pan que llevar a... justicia; la Hacie... supuesto confecci... garantías técnicas... larse a las neces... sibilidades del Es... jo; la continuad... cindible para tod... cedita una ley ele... proyección brutal... los cambios de la... gios y tantos... vida política ha... por medio de ley... Cortes; y a pesa... dos y de exigir... puertas del Cong... horas girarán so... La causa de q... las sesiones del... de encontrarse... asuntos que trata... en el pretexto de... gidas en noviem... sobradamente la... comendó el sufrim... micios expresaro... y con tanta amp... los triunfantes c... plirio serían pre... profunda labor l... trativa.

Cierto que las... do su programa... ello a que lo h... mente media un... Por otra parte... las Cortes, pue... una labor fructí... que anteriormen... pueden y deben... actual Gobierno... que el Poder fu... partido que form... de derechas, nu... en exigir una ac... tensa.

Pero las Cortes... donde radica la... determina el ce... da alguna, con... maniobras, con... ligro para la es... bierno y sobre... como sucede co... per, as de tipo r... Lo que ocur... cerrar los ojos... titucionalmente... es el parlamen... que hay que ac... nosotros defend... los españoles te... gobernados y, ... nados necesitam... gadas diversas... Parlamento, enc... por la Constituc... cer abierto.

Si el Gabinete... mantenerse con... otro que pueda... reconstrucción... que presente, f... los profesionales... programa digno... ciente de su f... La solución... hoy tenemos pl... horas de trab... miento de su s... seguirá el agra... M. F...

Madrid.

Diputaci...

GEDULAS P...

La Comisió... sión del 25 de... ceder autoriz... sidente de l... durante un p... da resolver p... casos que se... zonas que es... ra obtener s... las de ejerci... tribuyentes d... 15, y 16 de l... en el Decreto... 19 de Marzo... otro funciona... que justifique... obtener por... voluntad en... haciéndose s... dicio plazo... restablecido... cedimiento e... Burgos 28... Presidente M...

Platería, Jo...

JOS...

Alhajas de p... perlas y dem... mas, ar... Duque... PR...